



# Resolución Ministerial

No. ....542....-2008-VIVIENDA

Lima, 10 de setiembre de 2008.

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director Nacional de Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, siendo en consecuencia necesario designar al funcionario que lo desempeñará;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes Nos. 27594, 27792 y 29158, modificada por la Ley No. 29209, y el Decreto Supremo No. 002-2002-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo No. 045-2006-VIVIENDA;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar, a partir de la fecha, al Arquitecto Luis Obdulio Tagle Pizarro, en el cargo de Director Nacional de Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



.....  
ENRIQUE CORNEJO RAMÍREZ  
Ministro de Vivienda,  
Construcción y Saneamiento

